

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL			
RESULTADOS			
En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 164 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del Instituto Nacional Electoral, a través de la Dirección Ejecutiva de Administración, da a conocer los resultados de las o los aspirantes que acreditaron las evaluaciones.			
Fecha de expedición	01/10/2026		
Lugar de expedición	Dirección Ejecutiva de Administración, Periférico Sur 4124, piso 3, Col. Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900, CDMX.		
Puesto	Asistente/a Distrital de Capacitacion Electoral		
No. de plaza	08288		
Nivel tabular	GA1		
Núm. de vacantes	1		
Ciudad en donde se encuentra la plaza vacante	Junta Distrital Ejecutiva 02 del estado de Veracruz, Calle Pemex Num. 14, Esq. 2 de Abril , Colonia Lázaro Cárdenas, C.P. 92730, Álamo Temapache, Ver.		
Fase y/o etapa del concurso	Resultados		
Folio	Pruebas Psicométricas	Conocimientos Generales y Específicos del puesto	Pasa a entrevista
0308	Viable	8.67	Pasa a entrevista
0309	Sin evaluación	Sin evaluación	No se presentó
0310	Viable	7.67	No aprobado
0311	Viable	8.00	Pasa a entrevista
0312	Viable	5.33	No aprobado
0313	Viable	5.00	No aprobado
0314	Viable	6.00	No aprobado
0315	Viable	5.67	No aprobado
0316	Viable	4.33	No aprobado
0317	Viable	5.00	No aprobado
0318	Viable	4.67	No aprobado
0319	Sin evaluación	Sin evaluación	No se presentó
0320	Sin evaluación	Sin evaluación	No se Presentó
0321	Viable	5.67	No aprobado
0322	Viable	6.67	No aprobado
0323	Viable	7.00	No aprobado
0324	Viable	5.33	No aprobado
0325	Viable	5.00	No aprobado
0326	Viable	6.00	No aprobado
0327	Viable	7.33	No aprobado
Condiciones conforme al artículo 163 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del Instituto Nacional Electoral. Para determinar la calificación aprobatoria y poder acceder a la fase de entrevista con el jefe inmediato de la vacante, es necesario que el aspirante obtenga resultados aprobatorios en las evaluaciones aplicadas conforme a los siguientes parámetros:			
I. Conocimientos Generales y Específicos del puesto: mínimo 8.0 (ocho), en una escala de 0 a 10 (cero a diez);			
II. Pruebas Psicométricas: Viable y/o con reserva;			
III. Capacidades Gerenciales (para el caso de puestos de mando): Viable y/o con reserva.			
* La obtención de una calificación o un parámetro en las evaluaciones menor o distinto a los anteriores, eliminará a la o el aspirante.			
Artículo 165. Una vez que la Dirección de Personal ha sido notificada de la conclusión de la aplicación de los exámenes, contará con diez días hábiles para obtener los resultados de las o los aspirantes, procediendo de la siguiente manera:			
c) La entrevista estructurada se realizará por el jefe inmediato, con nivel mínimo de jefatura de departamento, de donde se encuentre adscrita la vacante.			